

LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos

Se publica los martes, jueves y domingos

SEMI-DIARIO DE LA TARDE,
Periódico Político y de Variedades

El número 10 centavos

Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Sur, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente a la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Admon. de este periódico. Apartado de correo n.º 100. Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcber

Administrador,
José Antonio Valladares

Este periódico se canjea con todos los demás.

Publica anuncios con especial atención.

Los remitidos a \$ 7.00 columna y \$ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

CONDICIONES:

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Suscripción mensual \$ 1.00
Número del día, 10 centavos
Id. atrasado 15 "

VENTA POR LAS CALLES.

Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.

Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Limón.....
Línea á id. Rafael Araya
Curridabat..... Rafael León
Grecia..... Enrique Saborio G.
Puntarenas..... Fermín Tapia S.
Esparta..... Benicio Mena
Montes de Oro..... Julio Martínez
Atenas..... Antonio Chaves
San Marcos..... Florencio Madriz
Liberia.....

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS:

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

En la sección CAMPO NEUTRAL, se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien, lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

Toda la correspondencia que se relacione con la redacción de este periódico *suplicamos* dirigirla al Redactor (apartado número 100) y la que trate asuntos de administración á don José Antonio Valladares, cuya oficina está en la casa número 55, avenida 12, Sur, ó al mismo apartado número 100 ó á la " Librería Moderna " de don Antonio Font, la cual, entre paréntesis, es una de las mejores de la capital, no solamente por lo inmenso y selecto de su surtido sino por la baratura de sus precios y la amabilidad é inteligencia que allí se despliega para el despacho.

PARRAFITOS

EL ESPIA

Vamos á hablar de este aborto de la ignominia, de este personaje del misterio.

Su aparición sucede casi siempre á la aparición de las tiranías.

Es un constante enemigo de la tranquilidad social.....

LA NUEVA PRENSA

Jueves 23 de Junio de 1898.

LOS CAMINOS
II

Siendo como es de capital importancia la conservación mejora y aumento de los caminos y siendo para eso indispensable que todos los que de ellos usamos ayudemos en la obra, las contribuciones con ese objeto decretadas de un modo racional y justo no pueden menos que ser apreciadas como medidas de progreso aun por los mismos que pagamos.

El camino, en primer término, hace valer más todos los terrenos y otras propiedades de sus orillas, y las dota con facilidades mayores para su cultivo y explotación, por consiguiente, también la propiedad es la llamada á soportar las cargas ó contribuciones que para ese mismo camino, su mejora y conservación, sean necesarias. Casi todos los caminos entre un poblado y otro están limitados en toda su extensión por propiedades de particulares; pero aquellos caminos que habilitan baldíos en todo ó en parte de su trayecto, no cuentan con esos propietarios y por tanto es justo que el dueño de esos baldíos que es el Estado, pague también á título de subvención la parte que le corresponda en el *detalle*, aunque al enajenar tase mayor precio comparado con el de los otros baldíos que por falta de caminos que los habiliten, no exigen ese pago.

La contribución á la propiedad limitrofe con los caminos, pensamos que no debe regularse por los tantos metros de sus frentes sino por su importancia. Ese método sería talvez conveniente al cobrar contribuciones urbanas pero en las rurales no, porque todos sa-

bemos que una inmensa propiedad puede tener sobre el camino cinco ó seis metros para entrada nada más, mientras que otra propiedad cien veces menor puede desarrollarse en un largo frente y bien poquísimo fondo, y aunque se diga que á más frente más valor, no es eso cierto á orillas de los caminos vecinales, con poquísimas excepciones muy fáciles de conocer y apreciar. También hay propiedades particulares cultivadas y no cultivadas y la contribución no debe ser igual para las dos clases á menos que la no cultivada esté en explotación de productos naturales y espontáneos. Las propiedades terminales, creemos que deben contribuir también en razón de su importancia, tomada en cuenta toda su extensión. Como es natural, una propiedad situada entre dos caminos solo sería considerada como limitrofe la mitad para cada camino.

Después de la propiedad debe contribuir todo aquel que, sin ser propietario usa el camino, y este uso debería considerarse también en dos categorías el uso con carretas, ganados, rastras etc. y el uso por el peatón y el ginete. Los carreteros y ganaderos tendrán una cuota fija y otra, mucho menor, los peatones y ginetes y como en esta clase puede hallarse todo habitante del Distrito, el Detalle debe obligarlos á todos, considerando en este grupo á los individuos no clasificados en los otros y que reúnan las demás condiciones de la ley reglamentaria.

La comisión calificadora de la propiedad haría solo una vez su trabajo, pues una disposición ó ley exigiría luego á los propietarios avisar á la oficina Política todo cambio ocurrido en su propiedad. Calificar los ganaderos no presenta dificultad

y para los dueños de carretas etc. se establecería una matrícula que al mismo tiempo sería muy útil en otros sentidos.

Solo restaría entonces hacer un cálculo previo de lo que se invertirá en el camino (por un delegado del Gobierno) y ajustar á esa suma y á sus eventuales calculados, la cantidad que luego se detalle.

España y Estados Unidos

Si las colonias Española y Americana residentes en Costa Rica estableciesen entre ellas discusiones más ó menos acaloradas acerca de las superioridades y excelencias que cada una quisiera atribuir á su nacionalidad respectiva, si se tirasen los cacharros á la cabeza, por si fué Sampson ó fué Cervera quien más limpiamente metiera un proyectil en la ajena Sta. Bárbara, nada tendríamos que decir y hasta nos explicaríamos perfectamente el alboroto, achacándolo á los impulsos del patriotismo que cuando se traslada del corazón á las manos es una borrachera como cualquiera otra; pero que por acá, entre nosotros, llevemos la simpatía por los unos ó por los otros hasta el extremo de enojarnos formalmente... vamos! Eso no tiene perdón de Dios. Y aun menos lo tiene el hecho por demás punible de insultar groseramente á la nacionalidad que no cuenta con nuestro voto. Esto, á más de ser ridículo rebela malísima educación, porque siendo nuestros huéspedes las colonias de ambos países, cometemos con ellas verdaderas faltas al salir de ciertos límites.

Si ante nuestros ojos se presentase una matrona de digno continente, altiva y aun hermosa pero pálida, exangüe y supiésemos que

la anemia de que padece es causada por haber criado á su seno muchísimos hijos, nutriéndolos con su sangre, perdiendo el sueño por velar el de ellos, quién sería aquel que se creyese autorizado para dirigirla insultos y reproches por su apariencia débil y enfermisa?

Pues bien, España nos hace el efecto de esa matrona y solamente sentimientos de respeto y simpatía tenemos para ella. Su historia durante varios siglos es casi la historia de la humanidad, y su altivez, su titánico esfuerzo en estos momentos para mantener incólume su dignidad y su honor nacional nos conmueven y nos admiran y nos demuestran también que no es la Nación raquíca y gastada que quieren suponer sus enemigos.

Su ejército y su marina están á una altura envidiable y los Estados Unidos han encontrado un adversario digno de ellos.

La Gran República del Norte, fuerte y próspera por la paz, el trabajo y las libertades hace comprometido en una tarea de sangre.

Aparece como redentora, y de la cordura y buen sentido del pueblo yankee es de esperarse que en la guerra actual no se proponga correr aventuras á imitación de algunos Gobiernos europeos.

Cuba será libre como lo serán y lo han sido todas las colonias, por la ley de disgregación que parece regir sus relaciones con respecto á las metrópolis. Cuando las colonias llegan á cierta edad de vida, la emancipación es una necesidad imperiosa, fatal. No reconocerla es aceptar para el porvenir una lucha cruenta en la que, tanto la colonia como la metrópoli, consumirán sus tesoros y agotarán sus ejércitos. La sabiduría consiste en otorgar á tiem-

PERSONAS IMPARCIALES

ENTENDIDAS

En asuntos militares, aseguran que, si hubiera habido guerra con el estado vecino, la victoria hubiera estado de nuestra parte, tan solo fuera, porque nuestro ejército se encuentra mejor acondicionado y con más disciplina que el ejército contrario.

Y tienen razón, sin duda, los que así piensan, pues el orden, la disciplina y una consagración completa al trabajo, significan mucho en el buen éxito de toda empresa, así sea de grandes proporciones como de pequeñas.

Ejemplo de lo dicho es, sin duda, la

BOTICA ORIENTAL

que en éstos difíciles tiempos camina hacia adelante a paso de vencedor, a virtud de sus propios esfuerzos y del orden y disciplina que emplea para servir bien al público.

LA GUERRA DE 1898!!

Oiga usted estas palabras!

Son pocas las personas que no conocen, ni han visitado la **BARBERIA POPULAR**, que hoy se encuentra situada en la Cuesta de Moras, casa de don Carlos Valverde, n.º 562. Pues sepa U., caballero, que esta Barbería cuenta con oficiales **NEQUES**, que, además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es educación, decencia, aseo y actividad, dejando, así, complacidas a las personas más delicadas. En este establecimiento se venden, buenas y baratas, corbatas finas y otras mercaderías propias del ramo, entiende? No se olvide U. de estas líneas, y hasta luego, eh?

Cantina Americana DE PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente a la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI N.ºs.

ofreciendo buen servicio y esmero a nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en el despacho. Se **VENDE** también **PINOLILLO FRESCO**, nutritivo y bueno.

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y a sus clientes en general, su **BARBERIA** que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua a la oficina de "La República."
Cuenta esta Barbería con buenos operarios y

ESMERO EN EL TRABAJO.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, Norte, en medio de los doctores Marichal y Uribe; 50 varas al Norte del Mercado.

Se vende barato

un **CARRETÓN** de cuatro ruedas como los que se usan en el ferrocarril al Pacífico. Está usado, Pero en buen estado. Entenderse en la oficina de Bicicletas, ó sea en el antiguo Hotel Madrid.

EMBARGO

El establecimiento comercial de los señores don Pedro Calleja y don Benito Vilarasa ha sido embargado a solicitud del último. En este procedimiento nada tiene que ver la responsabilidad de don Juan Rivera en cuya casa está situado dicho establecimiento.

po lo que de otro modo será arrancado tarde ó temprano.

En obsequio a la fraternidad universal deseamos que la actual lucha entre esos fuertes atletas termine cuanto antes y que ambos pueblos puedan en el seno de una paz duradera reparar los desastres de la guerra.

CORRESPONSALES

De Puntarenas.

Muchos y muy importantes son los asuntos que respecto a ésta comarca pienso tratar.

Aprovecho el fin ofrecimiento de las columnas de su importante periódico para ello.

Por hoy voy a ocuparme un poco de escuelas.

Parece ser que la de varones no anda como debiera, y poniendo a un lado la competencia del personal, hay varios motivos que, mientras no desaparezcan, serán obstáculo poderoso para que ese plantel que debiera ser el mejor de la comarca sea el peor.

Hace ya varios meses que por circunstancias especiales fué suspendido el Inspector de Escuelas. Desde esa fecha, se recargó ese puesto en el señor Director de la Escuela de varones de esta ciudad, señor Carranza.

Es imposible, que el señor Carranza pueda atender como se debe ambas cosas. Por ese motivo se trató de que el Supremo Gobierno nombrase alguna persona idónea, y al efecto fueron recomendados algunos caballeros residentes en la misma Comarca.

Pero parece que por economía se dispuso que continuasen las cosas en el mismo estado, es decir que el señor Carranza desempeñara ámbos destinos.

Ahora bien, son incompatibles ambos puestos, el Inspector tiene que vertir informes sobre las Escuelas, y además, tiene un trabajo de oficina muy grande, y sobre todo, porque según la ley, tiene que visitar diariamente por lo menos una escuela. ¿Cómo hará el señor Inspector Carranza para vertir informe referente a las clases que tiene que dar el señor Director Carranza? ¿Cómo podrá juzgarse a sí mismo?

No veo cómo saldrá del apuro, y si sale de él que Dios le ayude.

No pongo, ni por un momento, en duda la competencia de señor Carranza para Director de la Escuela. Pero siendo franco, no creo que sea la persona llamada a desempeñar la Inspección.

El Supremo Gobierno, sin duda, querrá mirarnos con un poco más de benevolencia, por lo menos en el ramo de Educación.

Aún no sé si el señor Carranza

aceptará el puesto de Inspector, pero lo pongo en duda, porque varias veces he tenido la oportunidad de reconocer talento en él, y no creo que ahora desmienta la buena opinión de que goza entre nosotros.

Pero hay un punto gravísimo en éste asunto.

El señor Carranza tendrá que desatender sus clases para dedicar su tiempo—que será poco— a la inspección. Lo más natural es que recomicnde a alguno de sus compañeros para que desempeñe en su lugar, y a la verdad, no hay ninguno de ellos que tenga los conocimientos que requiere esa plaza. ¡Pobres Escuelas!

Creo, y talvez no ande errado, que el Gobierno pudo haber hecho economías en otros puestos y no en ese tan importante.

Sin embargo no pierdo la esperanza de que vuelva sobre sus pasos, y viendo los males que traería el no tener un Inspector sin recargos, se resuelva a nombrar uno que llene nuestras aspiraciones, y sobre todo que sea del país.

Veremos si somos atendidos y pronto le ofrezco tratar este asunto más in extenso.

* * *

Otro punto muy negro, en nuestro horizonte local es la Meditatura del Pueblo.

Parece ser que el Médico que desempeña actualmente ese puesto, no es querido de la mayoría, y aunque profanos en la materia, nos han asegurado que no es lo suficientemente competente. Muchas son las quejas que se oyen, y aunque varias veces se han expuesto por la prensa, nunca se ha dado oídos.

No es mi deseo atacar personalmente alguna, y hablo con el mayor desapasionamiento. Creo que el puesto de Médico del Pueblo es uno de los más delicados. Por consiguiente debe buscarse para su desempeño a personas que sean competentes, sanas y del general agrado.

También trataré éste punto con más detalles.

Y por ahora cierro esta mi primera correspondencia deseando larga vida a su simpático semi-diario.

Pero antes quiero participarle que puntarenas ha resucitado. Durante todo este mes y el anterior, los bailes se han sucedido, y cada día más alegres, más concurridos y más brillantes.

Nuestras hermosas compañeras han tenido una ocasión más de deslumbrarnos y amarrarnos.

Sin más, quedo su att.º S. S. y amigo,

EL CORRESPONSAL.

La mortalidad por edades

¿A qué edad está el hombre en mayor peligro de muerte?

La estadística de todos los países demuestra que hay en la vida edades críticas durante las cuales el individuo está más amenazado de muerte que en otras.

Es ya un hecho conocido que la mortalidad en la infancia es infinitamente mayor que en la adolescencia y en la edad viril; y de igual manera existe el dicho de que traspasando el límite de cierto número de años, los viejos se acartonan y parecen tener la vida más segura que los jóvenes.

Estas ideas, relativamente vagas, acaban de ser precisadas por un marino, amante de la ciencia, M. Delaunay, quien, después de estudiar minuciosamente los datos de la mortalidad de un millón de individuos, ha publicado las reglas a que parecen someterse la vida y la muerte en la lucha perpetua que mantienen sobre el cuerpo del individuo.

Desde que se nace hasta los dos meses de edad, las probabilidades de la muerte son muy superiores a las de vida en la raza humana.

A partir de un año, la mortalidad va decreciendo gradualmente, hasta llegar al máximo de la vitalidad, representado por los 19 años.

A esta edad comienza un nuevo aumento de mortalidad que dura hasta los 32 años.

Vuelve a disminuir de los 32 a 54, y vuelve a aumentar de los 54 a los 82.

Después de los 82, la resistencia a la muerte parece ser extraordinaria.

El máximo de muerte ocurre de los 16 a los 32 años, y el mínimo, de los 32 a los 54.

Inútil parece recordar que esta ley es solamente de término medio; pero no es poco haber llegado a su conocimiento.

Una de las cosas más curiosas que se observa en ella es que los períodos que señala, como más ó menos peligrosos para la vida, corresponde perfectamente a las edades que dividen las cuatro fases principales de la vida del hombre.

Con efecto: la infancia dura hasta los diez y seis años; la juventud, de los diez y seis a los treinta y dos, la edad madura, de los treinta y dos a los cincuenta y cuatro; la vejez, de los cincuenta y cuatro a los ochenta y dos, y la edad senil, de los ochenta y dos en adelante.

Hay 16 unidades entre las dos primeras; 22 entre la segunda y la tercera, y 28 entre las dos últimas. Y estas tres diferencias están en progresión aritmética.

NOTAS Y NOTICIAS

Duelo Nacional.

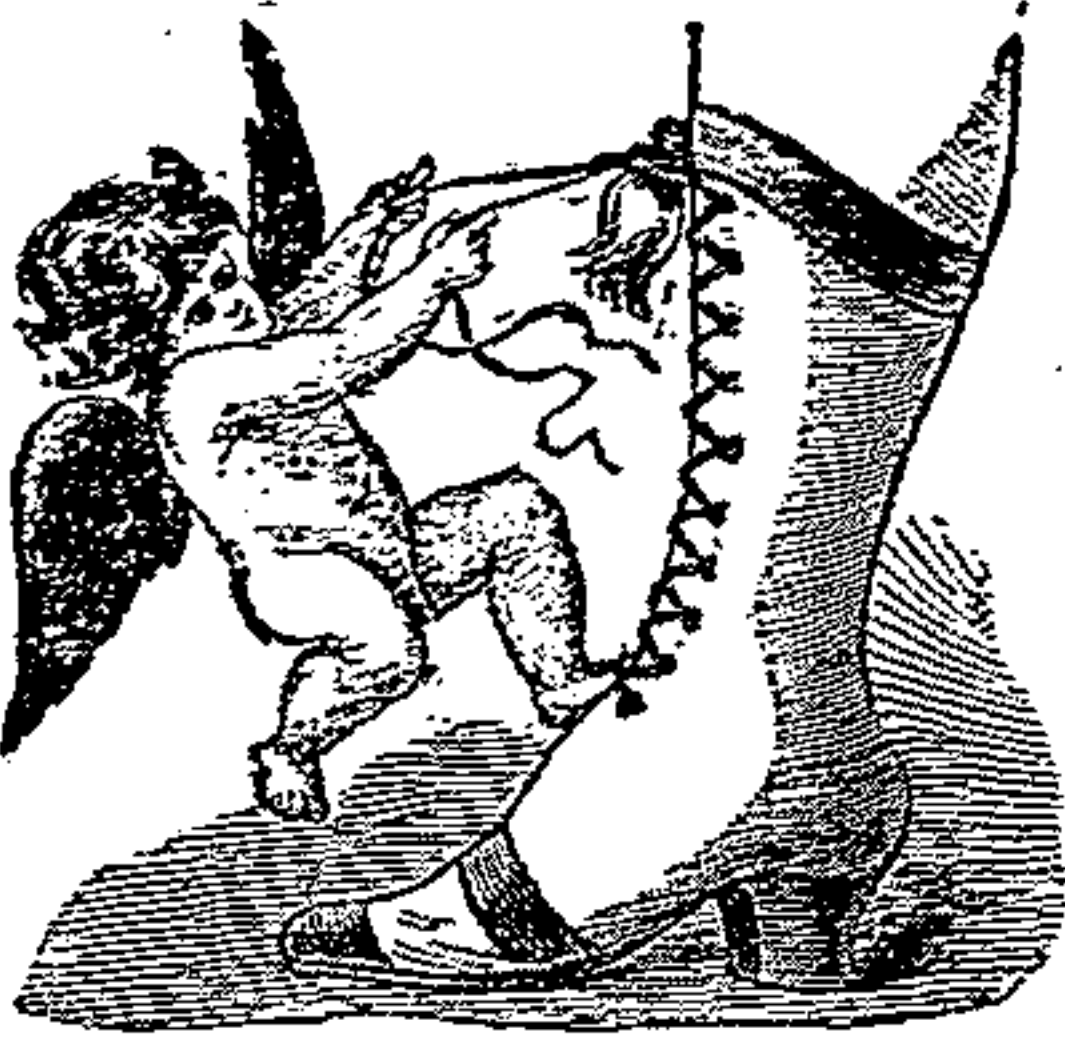
Ha sido elevada a la categoría de ley de la República la pena infamante y cruel de los "golpes de vara." Cuando no hace mucho tiempo oímos las burlas y sarcasmos que de aquí se dirigieron al hábil Ministro Nicaragüense señor Gámez, por eso de los golpes de vara, jamás pensamos que tan pronto Costa Rica contara ese castigo entre sus leyes.

Nos complacemos en hacer constar los nombres de los señores Diputados Chacón, Badilla,

LA DEMOCRACIA

A pesar de

Calzado inmejorable, formas de gusto, materiales escogidos, prontitud, esmero y precios módicos son las condiciones que



la crisis

distinguen la zapatería de Emilio Artavia, situada en la calle 18 N., número 111 y contigua á la Barbería de don Nazario Castro.

Restaurante Mangel.

LA PENSIÓN BOURGEOISE,

tan recomendada por su BUENA COMIDA y por el ínfimo precio que cobra por la pensión, se ha trasladado al Restaurante Mangel local que ocupaba "La Espiga de Oro", contiguo á la "Cantina Francesa de don Francisco Laporte.

El precio por pensión sigue siendo de \$ 11-25 semanales.

Nota.—Se venderá azúcar en cuadros á \$ 22.00 quintal y vino blanco y tinto, de superior calidad, á precio sin competencia.

RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de Restaurante Central. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas; Cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última. Esmero y prontitud en todo.

Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, n.º 83, 80 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

C. H. MONLOUIS.

La Tipografía

LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado, en él se edita el Semi-Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se VENDE UN REPASTO constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Mata Valle y Lizano, que hicieron dejar constancia de que ellos no aprueban bajo ningún concepto la bárbara ley "del palo." Y, con ellos, opinamos nosotros que es anticonstitucional y atentatoria á la dignidad humana.

Es verdad que, sin ser ley, se ha aplicado ese castigo con una prodigalidad desconsoladora; pero también es verdad que hacer su apoteosis declarándolo de ley y consignándolo así en el código de una República con pretensiones de civilizada, es...muy fuerte cosa.

La Prensa Libre de hoy, con su editorial "La verdad en su lugar," comenta la parte expositiva de la Memoria de Gobernación. Ese editorial está escrito con valor, verdad y justicia.

Ha recibido

esta redacción la "Memoria de Fomento" que el ex-Ministro del Ramo señor Ulloa G., presentó al Congreso Nacional. A primera ojeada notamos en ese volumen grandes mejoras del arte tipo y litográficos.

Con gran atención leeremos esos documentos importantísimos á todas luces.

Entre los relojes

públicos del Carmen y Catedral hay ocho minutos de diferencia. Falta y mucha nos hace un "Regulador" que marcará para el público una hora exacta y á ella se arreglasen todos los que en lo judicial y en tantas otras cosas necesitan referirse á tiempo ú hora determinada.

Mercedes Rojas se llama un amigo nuestro, ebanista de primer orden y cuyo taller de trabajo está situado en casa de don Salvador Saures.

Allí tuvimos ocasión de admirar un precioso trabajo digno de alabanza por el esmero de su ejecución y por la paciencia que Rojas ha necesitado para llevarlo á cabo.

Es una cajita para costurero ó *toilette*, formada con láminas de diferentes y ricas maderas y adornada con infinidad de incrustaciones que forman un conjunto artístico y muy agradable á la vista.

Mercedes Rojas hace honor al gremio de artesanos á que pertenece.

Noticias inverosímiles y contradictorias.

A diario nos las trasmite el cable, relativas al conflicto hispano yankee. Hay cada bola que hace estremecer y luego si fuésemos á sumar las baterías, fortalezas y naves destruidas en todos los cablegramas, tendríamos que el mundo entero está ya sin cañones y sin barcos.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Dimisión de Augusti.

Manila, 18.—Se anuncia que ha dimitido el Gral. Augusti, dejando en el mando al segundo jefe.

Abdicación suspensa.

Madrid, 18.—Acusan de falsa los periódicos de ésta la noticia que publica "Le Temps" de París, de que la Reina Regente, muy abatida por la triste situación del país y por falta de simpatías del pueblo español, resolvió abdicar sus derechos á favor de la infanta Isapel, hermana del difunto Rey Alfonso, quien es muy querida por toda España. Con este paso la Reina pensaba atraer las simpatías del pueblo hacia su hijo; el asunto se sometió á la consideración de la junta de Ministros. Sargasta rogó á Su Magestad quedarse en el puesto, pues su abdicación en la actualidad se le consideraría como acto de cobardía. La Reina le contestó: confieso que Uds. comenzaron, sin embargo, no dejaré el plan sino suspenderé su ejecución por algún tiempo.

Cataluña quiere paz.

Madrid, 18.—El comercio de Cataluña ha presentado al Gobierno una fuerte protesta en favor de la paz, pues alega que España no está justificada en continuar un conflicto tan desigual; dice que es mejor sufrir una amputación que perder millares de sus soldados en una guerra inútil.

Japón quiere su parte.

Sattle, 18.—El vapor imperial "Japan Kenshu," q' acaba de llegar á este puerto, trae la noticia de que en el Japón es muy popular la idea de una triple alianza entre Inglaterra, Estados Unidos y el Japón.

Noticia absurda.

Londres, 18.—"La Star" publica la absurda noticia de que el General Augusti, Capitán General de las Filipinas, ha entregado la plaza de Manila al Almirante Diedrichs, Comandante de la flota alemana.

Primer saludo de bandera.

New York, 19.—Notician de Santiago que hoy por primera vez fue saludada la bandera cubana por un buque de guerra americano.

Intenciones humanitarias de Alemania.

New York, 19.—Dice el corresponsal del "Herald" en Berlín: el despacho de RR. EE. alemán, me ha autorizado para reiterar que Alemania no tiene más objeto en Filipinas que, el de proteger las vidas y propiedades de los alemanes, suizos y portugueses; no tienen idea ninguna de intervenir.

GACETILLA

SANTORAL.

JUNIO, 30 DÍAS.

1898.

Jueves 23.—San Juan, presbítero y mártir, santa Edeltruda, virgen y reina, santa Agripina, mártir. Del Antiguo Tes-

tamento. Josias, rey de Judá y el profeta Abdo ó Joad. Viernes 24.—Natividad de San Juan Bautista, (Patrón de la población del mismo nombre), san Fausto y Compañero, mra.

75º Aniv. Instalación de la primera Asamblea Constituyente de la América Central. Sábado 25.—San Guillermo, abad, santas Lucía y Febronia, vírgenes y mártires, santa Orosia y san Próspero, obispo.

Quisiéramos ver sobre nuestra mesa de redacción todas las Memorias ó informes con que los Ministros de los diferentes Ramos Administrativos dan cuenta al Congreso. Documentos son estos que necesitan su examen y tal vez censura, ya que á juicio de los padres de la patria todo se aprueba incondicionalmente.

Lo serio que se presenta el tiempo con sus copiosas lluvias, nos hace llamar la atención para que se active la composición de aceras; pues llegada la noche no es posible transitar en los contornos de la capital, y con mayor razón el alumbrado eléctrico que no llena todavía su cometido.

La noticia de que el señor don Reinaldo Jurado marchaba para Europa con su yerno é hijos, nos fué enviada con otras para su publicación. Si esto no es cierto no es culpa nuestra.

La señora de don Alberto Quesada, vecino de Heredia, sufrió una cruel operación, después de haber dado á luz, el lunes próximo pasado. Los doctores don Juan J. Flores, Marcos Rodríguez y Miguel Dobles asistieron á dicha señora con un éxito feliz; puede decirse que ellos le salvaron la vida.

Ha continuado su mejoría, por lo cual felicitamos al señor Quesada.

Hemos sido invitados para mañana á las 8 p. m. al baile de artesanos que tendrá lugar en el salón de Richmond.

Las recibidoras son las señoras doña Delfina de Roldán y Rafaela de Bolaños.

En la provincia de Heredia hubo un baile de artesanos el domingo en el salón del mercado.

Telegrama de Puntarenas.

Timonel Poas muerto fiebre amarilla. Cadáver al mar. Es increíble atrevimiento negar existencia epidemia y exponer tantas gentes á muerte. Eso es egoísmo delirante y perversión moral. Ministro Gobernación presenciado todo.

Actos oficiales

Junio 22.

La comisión de Hacienda aprobó el proyecto del diputado don Moisés Castro F. relativo á proteccionismo para la industria azucarera y para los cacao nacionales.

(En tesis general La Nueva Prensa obtaría por el libre cambio, pero tratándose de Costa Rica tiene por muy buenas las razones del doctor Castro F. y el proteccionismo parcial por ellas buscado.)

Un ciudadano más.—Daniel Clarke es ya costarricense según acuerdo n.º 599 de 21 del actual.

Félix Suárez continuará como jefe político de Goicoechea. Se inscribe en los registros correspondientes el documento de constitución de la sociedad "Costa Rica Electric Light And Fracción Company Limited, de Londres; (el párrafo a) del artículo 3°—documento B, se nos ha hecho difícil de entender).

Maurilio Viquez Herrera queda eximido del servicio militar, salvo caso de guerra.

Gobernación de Puntarenas avisa que Felipe Isidro Aguilar Vargas (Peruano) y María Tructuosa Porras (costarricense, de Alajuela) solicitaron contraer matrimonio Civil.

Gobernador de Cartago asegura que la tos ferina no ha continuado su progreso.

Vapor Poas volvió del Coco con el señor Ministro de Gobernación y su comitiva.

Junio 23.

Parte expositiva de la Memoria de Gobernación parrafo 3º dice:

"La propaganda política que con tal motivo hubo de hacerse, adquirió en algunos casos el carácter de subversiva y fué causa de varios motines y de serias amenazas á la tranquilidad pública."

Consecuente con sigo mismo el señor ex-Ministro en eso de inmortalizar párrafos nos brinda el que antes copiamos.

Como hubo dos propagandas políticas, la Republicana y la Civilista, no atinamos verdaderamente á cual se refiera el señor ex-Ministro.

HECHOS DIVERSOS

Menelik

es atrayente la figura de Menelik. Este rey tiene algo del héroe de novela y del guerrero. Hechos extraños rodean su nacimiento. Se creiera leer, al recordarlos, un capítulo de *Las mil y una noches*. El soberano Hoelou, su padre, habia oído ponderar repetidas veces la deslumbrante belleza de una pordiosera que pedia limosna en la puerta de su palacio. La mandó llamar, y nueve meses después daba ella á luz un hijo... Era Menelik. En un principio, Hoelou se negó á reconocerlo; pero pronto, cediendo á sentimientos mas nobles, declaró que, si el niño se pareciera á él, aceptaria su paternidad.

La corte se reunió, la semejanza fué proclamada y se recogió á Menelik. Recibió una solida y brillante instrucción. El negus es muy superior á su pueblo, es accesible al progreso, y se interesa vivamente en todo aquello que se refiere á las condiciones modernas de la guerra. Se ocupa de matemáticas y de mecánica. Hace algunos años le regalaron una ametralladora; la desmontó él mismo y volvió luego á ajustar todas sus piezas, orgulloso de su habilidad.

En nombre de Menelik, M. Mondon vino á París á buscar obreros tipógrafos para el *Diario oficial* del rey. Durante la travesía les inculcó los elementos de la ortografía etiope. ¡Pronto,

sin duda, el negus aprenderá á componer su *Diario oficial*. De ahí á proclamar, en el Choa la libertad de la prensa, hay poco que hacer.

Este *Diario oficial* de Menelik me aparece como un símbolo. El día en que una imprenta ha sido instalada en su palacio, parece que ha abierto su puerta á la razón, á la justicia, á la tolerancia, á la dulzura, á las virtudes que la vieja Europa ha tan lentamente conquistado. El negus, no será ya en adelante, un salvaje: nada comun tiene con sus hermanos de ayer, los canibales del Africa ecuatorial: es nuestro; pertenece á la humanidad.

Leía últimamente el hermoso libro en que M. Alfred Fouillée, trata de adivinar el enigma de lo venidero. Se pregunta, qué destino está reservado al mundo, y en qué sentido la civilización debe evolucionar. Anuncia que la raza blanca será próximamente (es decir en los alrededores del siglo trigésimo) vencida por la raza amarilla, será desheredada de la omnipotencia por una formidable invasion de la raza negra... La creacion del diario de Menelik es quizás el primer síntoma de los acontecimientos y de los trastornos que estallarán dentro de algunos millares de años.

M. Mondon que me dió estos pormenores acerca de Menelik, en su último viaje á París, publicará, cuando las circunstancias se lo permitan, un libro que dilucidará muchos puntos oscuros y que nos dará la historia de los acontecimientos actuales.

ADELPHÉ BRISON.

Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucitago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos; y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Prof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

ELIXIR
Protocloruro
DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS

Receta por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Inapetencia, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

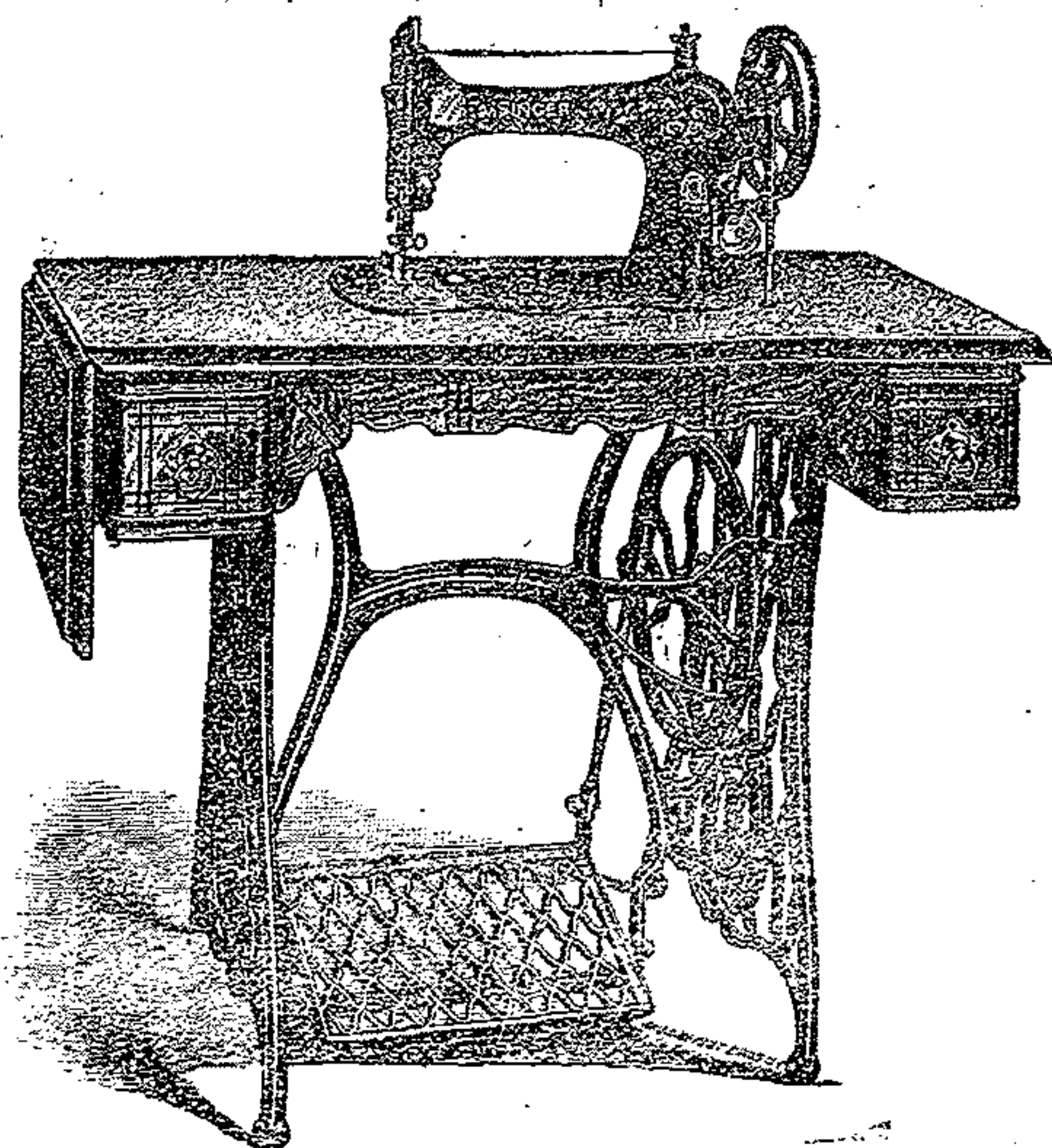
PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA, 2.50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corra su diarrea mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y desleite; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pídase en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
En Embrocaciones del Estómago, Fiebre de Apeño, Despepe, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos intestinales, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.



El Pectoral
de Cereza
del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral
de Cereza
del Dr. Ayer.

PREPARADO POR

Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Cherry Pectoral aparece en la envoltura y de reales en el cristal de cada frasco.

La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escurfula, sifoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el precédimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.

PREPARADA POR

Dr. J. C. Ayer y Ca.,
LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

Exquisitos Olores
BOUQUET CHOISI
Perfumes para el pañuelo
NUEVA CREACION
DE
E. COUDRAY
PARIS — 13, Rue d'Engliem — PARIS

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de **PÍLDORAS ANTINEURALGICAS** del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia BOUQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositarío en Costa-Rica: Dr. B. PAREJO VALVERDE